

**DESCRIPCIÓN DEL CARGO
de ARQUITECTO
para el plan de modernización y refuncionalización
del HOSPITAL DE CLÍNICAS**

DENOMINACIÓN: Arquitecto - Código A 207

CARACTERÍSTICAS: Escalafón A2, Grado 12, Profesional III, Código 100
Grado 13, Profesional II, Código 200

PROPÓSITO DEL CARGO:

Participar en la elaboración y ejecución de Programas Médico – Arquitectónicos, de acuerdo con las políticas y lineamientos estratégicas establecidos para el Hospital de Clínicas.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas.
- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por la formación continua.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Participar en la elaboración y ejecución de Proyectos y Anteproyectos correspondiente a los Planes de Obra en acuerdo a las Instrucciones de Trabajo establecidas en la Dirección de Arquitectura del Hospital de Clínicas referente a:
 - Dirección Técnica de Proyecto
 - Dirección Técnica de Obras.
 - Adjunto a la Dirección Técnica de Proyecto.
 - Adjunto a la Dirección Técnica de Obras.
- Colaborar en la incorporación de las normas de gestión de la calidad (UNIT-ISO 9000), gestión ambiental (UNIT14000) y gestión de seguridad y salud ocupacional (UNIT-18000) a los procesos de trabajo.
- Colaborar en la dirección de obras que estén a su cargo, controlando su correcta ejecución.
- Realizar informes periódicos sobre las obras a su cargo, ajustes a los planes, plazos y costos previstos.
- Velar por obtener buenas condiciones de trabajo, seguridad e higiene ambiental.
- Realizar otras tareas relacionadas a su cargo, asignadas por su superior.

RELACIONES DE TRABAJO:

Su ubicación en el organigrama dependerá de la estructura organizativa del servicio y de las relaciones jerárquicas establecidas.

Supervisado por el Jefe de Sección o por el Director de Departamento de Arquitectura del Hospital de Clínicas.

Supervisa al personal del Taller de Dibujo.

Mantiene relaciones de coordinación y colaboración con otras áreas afines e integra equipos de trabajo.

REQUISITOS DEL CARGO:

Formación

Título de Arquitecto expedido o revalidado por la Universidad de la República o formación universitaria equivalente de instituciones reconocidas por el MEC.

Experiencia

Se valorará especialmente la experiencia en anteproyectos o proyectos dentro del área de la salud, el diseño, dirección y organización de programas arquitectónicos en instituciones de salud (Hospitales, sanatorios, centros de asistencia ambulatorios etc.de alta o mediana complejidad), ya sea en el ámbito público o privado.

Aptitud moral y psico-física

Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psico-física certificada por la División Universitaria de la Salud.

Requisitos físicos

Capacidad para permanecer de pie o caminando buena parte de la jornada.

Requisitos psico-somáticos

- Capacidad de razonamiento para estudiar, diseñar, programar y definir prioridades tanto en condiciones normales como de emergencia.
- Sin adicciones que puedan interferir en su conducta, su relacionamiento o la toma de decisiones inherentes a su cargo.

Requisitos especiales

Poseer sentido general de organización, espíritu de cooperación y capacidad para supervisar grupos de trabajo e integrar equipos multidisciplinarios.

MII/mf